

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**203**

**MÓSTOLES NÚMERO 1**

EDICTO

Doña Victoria Esteban Delgado, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 1 de Móstoles.

Hago saber: Que en dicho Juzgado de lo social, y con el número 202 de 2010, se tramita procedimiento de ejecución por un principal de 40.308,71 euros, más 8.061,74 euros presupuestados provisionalmente para intereses y costas, a instancias de don Lisardo Rodríguez López, contra “Gestión Logística de Estrategias Comerciales, Sociedad Limitada”, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a la venta en pública subasta los bienes muebles embargados y tasados por el perito designado por el Tribunal Superior de Justicia, señalándose para que tenga lugar en la Sala de audiencias de este tribunal el día 11 de noviembre de 2011, a las diez horas.

Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a “Gestión Logística de Estrategias Comerciales, Sociedad Limitada”, a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido la presente.

En Móstoles, a 29 de septiembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(01/3.134/11)